

Consultas Realizadas

Licitación 453504 - ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS PARA LA ARMADA

Consulta 1 - MUESTRAS

Consulta	Fecha de Consulta	16-09-2024
<p>Se sugiere a la convocante, excluir la solicitud de muestras, debido a que este requisito limitaría a mas potenciales oferentes a contar indefectiblemente con un stock de equipos *QUE CUMPLAN CON LAS EETT* para la presentación de muestras. Es bien sabido que en el rubro tecnológico, ciertos bienes como equipos informáticos son fabricados especialmente por el fabricante conforme a las EETT, por ende al solicitar la fabricación de equipos a la fabrica solo para fines de muestras podría representar un desinterés tanto para el oferente como para el fabricante.</p> <p>En sustitución del requisito planteado, normalmente se solicita las autorizaciones y certificación del fabricante, garantías etc. que constituyen una seguridad para la convocante tal como puede observarse en la cantidad de distintos llamados de equipos informáticos publicados en el portal de la DNCP.</p> <p>Además la convocante establece las inspecciones y pruebas necesarias en caso de adjudicación de algún oferente, a fin de asegurarse que los equipos estén en condiciones correctas.</p> <p>Para cada llamado se respeta los criterios de la convocante, sin embargo en este caso, se sugiere que para facilitar a los potenciales oferentes la presentación de ofertas, desestimar la solicitud de muestras, ya que representaría un impedimento y un gasto innecesario para los oferentes, además de ser un procedimiento de MENOR CUANTÍA, por lo que es posible que no se sigan presentando oferentes tal como ya se ha visto en el presente proceso de contratación pública.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-09-2024
<p>Se solicita respetuosamente a los potenciales oferentes adecuarse a lo solicitado. Ya que con las muestras se quiere prevenir realizar adjudicaciones problemáticas a la institución debido a que en ocasiones los potenciales oferentes ofertan las computadoras con marcas pero no se pueden visualizar los modelos y hubo ocasiones en que ofertaron modelos muy viejos y obsoletos, por ese motivo se requiere de las muestras a fin de corroborar que las EETT solicitadas en la planilla estándar del MITIC sean cumplidas mínimamente y así evitar inconvenientes posteriores a la adjudicación, con el fin de asegurar mejores condiciones de compra al Estado Paraguayo</p>		

Consulta 2 - ISO 14001

Consulta	Fecha de Consulta	19-09-2024
<p>Donde dice: "Certificación ISO 9001 vigente vinculada a "Diseño y Desarrollo" . Compatibilidad del equipo con el sistema operativo (Verificable en la web de Microsoft). Debe contar con certificación en eficiencia en el consumo energético del equipo en su conjunto (Energy Star o ErP lot 3 o similar). Certificación tipo ISO 14001 vigente", específicamente en la certificación ISO 14001 vigente, entendemos que la certificación ISO 14001 debe ser del OFERENTE, ya que es el encargado de la comercialización, distribución, servicio técnico y mantenimiento de los equipos con sus respectivos procesos de medio ambiente. Solicitamos aclaración al respecto a fin de evitar confusiones.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-09-2024
<p>ACLARAMOS A LOS POTENCIALES OFERENTES QUE EL CERTIFICADO ISO 14001 ES PARA EL FABRICANTE DEL BIEN Y DEMOSTRADO POR EL OFERENTE</p> <p>EN LAS EETT DICE: Debe contar con certificación en eficiencia en el consumo energético del equipo en su conjunto (Energy Star o ErP lot 3 o similar).</p> <p>ISO 14001. Esta norma de Sistemas de Gestión Ambiental (SGA) consigue que las empresas puedan demostrar que son responsables y están comprometidas con la protección del medio ambiente.</p>		

Consulta 3 - MUESTRAS

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2024
<p>En el Pliego de Bases y Condiciones, en la Sección de DATOS DE LA LICITACIÓN, Muestras, se solicita: "Si Aplica para el Ítem 1 e Ítem 2 El potencial oferente deberá presentar todas de las muestras de los bienes que haya ofertado, A LA HORA DE LA ENTREGA DE SU OFERTA, esto obedece a la necesidad de corroborar que los bienes se ajustan a lo declarado en la oferta y a las especificaciones técnicas (CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS COMO SER MEMORIA, DISCO DURO, PROCESADOR, ECT. . Estas serán evaluadas por la convocante acompañado de un personal Profesional Idóneo quien va verificar si los bienes ofertados cumplen con los requisitos exigidos por la convocante y serán calificadas como cumple y no cumple. La falta de presentación de las muestras será causal de descalificación de la oferta"</p> <p>Al respecto, se solicita a la Convocante que la presentación de la muestra sea EXCLUIDA de los requerimientos exigidos y sean aceptados los catálogos técnicos e información oficial proveída por el fabricante de los equipos, teniendo en cuenta que los equipos solicitados para el presente llamado corresponden al estándar Mitic 430/2024 lanzado recientemente, es importante informar a la convocante que los distribuidores locales no cuentan con stock disponible y deben ser importados al país, lo cual conllevaría una demora importante para los potenciales oferentes.</p> <p>Adicionalmente cabe destacar que el presente llamado ya fue postergado por falta de ofertas, esto confirma que los posibles oferentes no cuentan con equipos para entregar como muestra.</p> <p>Aceptando los catálogos la convocante tendrá de igual forma bien detalladas las especificaciones técnicas de los equipos, con esta modificación se permitirá la participación de un mayor número de oferentes en el presente llamado con propuestas competitivas.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-09-2024
<p>Solicitamos respetuosamente a los potenciales oferentes adecuarse a lo establecido por la convocante en el PBC, justamente el requisito es solicitado a fin de evitar inconvenientes posteriores a la adjudicación ya que hubieron casos con potenciales oferentes que declaran que proveerán las EETT solicitadas pero a la hora de la verdad salen con que no podrán cumplir con lo solicitado por falta de bienes en el mercado nacional. Y las EETT solicitadas son estándar establecidas mediante resolución del MITIC.</p>		